

## Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.  
Fuera tres meses. . . 3,25  
» seis meses. . . 6,25  
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

# LA PROVINCIA,

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

## Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador, calle del Instituto, 1.-2.º y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cént. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cént. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax AVECILLA, calle de San Juan 54.  
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquín Guimbao, Albarracín.  
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

## EL BEATO.

Empresa peliaguda es la de hinchar un perro, pero no le va en zaga la de hacer un viajecito de observación en rededor de un beato y retener en la memoria el intrincado laberinto de revoltijos, vericuetos, sinuosidades y sendas ocultas que constituyen su entidad moral.

La fotografía del beato es imposible.

No hay cámara oscura que pueda abarcar conjunto de detalles tan complicado por lo cual, y aunque me pese, este trabajo se ha de reducir á unos cuantos brochazos que representen siquiera sea de una manera imperfecta, sus caracteres mas culminantes.

Hay beatos de abolengo y beatos de nuevo cuño; beatos que discurren á su manera y beatos que no discurren de ninguna; beatas que charlan y beatos que aplauden.

La principal ocupación de los otros y de los unos es la de pecar, sin duda para tener el gusto de confesarse todos los días, si es posible.

Lo que no he podido averiguar es, cómo diablos se las arreglan para hacer tanto acopio de pecados y con una frecuencia tan inaudita.

Cierto es que la ociosidad es madre de todos los vicios y el beato por regla general huye del trabajo como de la peste, pero así y todo no se explica reincidencia tan tenaz.

Por otra parte, si el pecado se comunica por medio de los sentidos exteriores, tampoco sé por cual de ellos se introduce el virus en el cuerpo del beato.

Es posible que mientras sus ojos permanecen clavados en la madre tierra, considerando su origen y su fin, los rabillos se dirijan distraidamente hácia alguna tentadora devota que le haga olvidar, siquiera sea mo-

mentáneamente, la inestabilidad de las cosas humanas, y hé aquí el germen de un pecado.

Puede suceder, que mientras sus castos oídos se recrean piadosamente con los místicos acordes del órgano, una de esas voces argentinas, y humanas, por añadidura, haga suspender sus consideraciones sobre la música celestial, y nuevo pecado en puerta.

¿Quién sabe si mientras aspira con dulce efusión los aromáticos efluvios del incienso no se adelanta á su nariz el pecaminoso patcholí y pasa desapercibidas las espirales de humo que se elevan al cielo y se queda con el espíritu en la tierra?

Nada quiero decir del tacto, porque este sentido es de suyo peligroso y de fácil acceso, para que el peor de los enemigos del alma se meta en nuestro cuerpo como Pedro por su casa.

La opinión formulada acerca del beato es tan antigua como proverbial.

*A la puerta del rezador  
no pongas el trigo al sol.*

Esto quiere decir que en todo tiempo y lugar los beatos han hecho de las suyas, dando que sentir al prójimo, pues los refranes no se han echado á volar inconscientemente ni se refieren á casos aislados, sino á una experiencia muy larga y á unas costumbres que han llegado á ser del dominio público.

Todo individuo, que se halle dispuesto á representar con la mayor propiedad posible el papel de Magdalena, será recibido en el gremio beatesco con los brazos abiertos.

Hay frases de cajón para que el neófito haga su profesion de fé, tales como *Dios me ha llamado al buen camino: mis ojos se han abierto á la luz de la verdad* y otras por el estilo que, ó no significan nada, ó entrañan una herejía, puesto que la solitud de Dios por las criaturas no le permite abrir los ojos á unos y dejar ciegos á los otros.

Nada importa que el iniciado haya sido desde ateo hasta iconoclasta inclusive, al contrario, las conversiones, cuanto mas rápidas y mas inesplicables sean, mejor efecto producen, y el converso desde que entra en el gremio, si antes estaba condenado á un ayuno perpétuo, en adelante comerá mas y trabajará menos, cosa que solo se explica por medio de uno de esos milagros que con tanto acierto dirigen los beatos.

Hay algunos de estos cuya fineabilidad se compone como la mia de una teja en la casa de las chirimias, y sin embargo, estos seres afortunados, que nadie les conoce mas profesion que la caza de sermones y la pesca de novenas, viven con mas desahogo que el desdichado mortal que tiene el capricho de trabajar desde la mañana hasta la noche.

Si el beato es poseedor de algunos cuar-

tos, ya se las arreglará para que le produzcan un doce por ciento, mensual mientras maldice el progreso de los tiempos modernos.

Si pertenece á una corporacion cualquiera llegará á tal extremo su celo por la fé, que no vacilará en convertirse en polizonte que expie la ortodoxia de sus compañeros.

Si le dá por ser literato, de Dios nos venga el remedio.

Ni la nitroglicerina ni el picrato de potasa de los nihilistas puede causar tantos estragos como su literatura.

Ante mi vista tengo un *Ignos* dedicado á un diputado provincial de Palencia que le voy á soltar con las debidas precauciones. Allá vá.

Allegro. — Sí te place la *harmonía* de los trinos de mi lira les produce quien suspira por *D. Carlos de Borbon*.

*Al* diputado  
ten compasion  
que estas dos cosas  
las mas queridas  
ves que peligran  
en la nacion.

Sigue luego un Andante mucho mas mortifero que el Allegro y que no copio por el temor de intoxicar á los lectores de *La Libertad*.

Voy á concluir, que esto se vá haciendo muy largo y un centenar de cuartillas no sería suficiente para consignar una pequeña parte de las habilidades del beato.

Este tiene señales fijas para ser distinguido con facilidad del hombre. Mirada baja, paso de paquidermo, trage que recuerda épocas prehistóricas, intransigente en toda discusion, infalible en sus afirmaciones, sentimental en los sermones, impasible ante las desgracias ajenas por grandes que sean, siempre que no recaigan en un cofrade, roedor de las reputaciones del prójimo, dispensador de la caridad bajo ciertas condiciones y cier-

tos justificantes, y en conjunto, plaga social que conspira contra el perfeccionamiento moral y material de los pueblos.

*El Otro.*

De la *Libertad de Valladolid*.

## NOTICIAS GENERALES.

La acreditada empresa editorial *La Ilustracion Española y Americana*, deseando contribuir á la celebracion del próximo Centenario de Calderon de la Barca, ha acordado publicar en uno de los dias de las fiestas un número extraordinario en honor del inmortal autor de *La vida es sueño*. Notable bajo todos conceptos ofrece ser dicho número, pues á la circunstancia de haberse encargado de su direccion el ilustrado literato D. Ventura Ruiz Aguilera, unirá la de que todos los artículos que contenga, tanto en prosa como en verso, estarán escritos en los diferentes dialectos de la Península.

En unas escavaciones que se han hecho en Ribarroja, bajo la direccion del ingeniero de caminos D. Genaro Miranda, se han encontrado una interesante coleccion de sepulturas romanas.

Han sido ya extraídos de dichas escavaciones ánforas, vidrios, pinturas y otros variados efectos.

Probablemente dentro de pocos dias se publicará en la *Gaceta* el proyecto del Código de Comercio.

A partir de la publicacion se abrirá un plazo de seis meses, durante el cual podrán presentar informe y hacer objeciones los centros facultativos y particulares que lo deseen.

Una vez cerrado el plazo, el proyecto, con las modificaciones que en él se introduzcan, será llevado á las Cortes.

La Junta de ferro-carriles de Cherta ha ele-

vado al gobierno una memoria respecto al trazado del de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita por Alcañiz, en la cual pretende que vaya la línea por Prat de Copte en vez de dar un rodeo por Gandesa y Pinell para pasar por Cherta, alegando que así se obtendrá una economía de mas de 13 millones de reales y se servirá á doble número de pueblos.

**CRONICA PROVINCIAL.**

En la sesion celebrada por la Diputacion provincial el martes, el diputado y Presidente de la citada Corporacion Sr. Ardid, presentó una solicitud del ayuntamiento de Alcañiz, pidiendo el establecimiento de una sucursal de la casa provincial de Beneficencia; acordándose, se incoase el correspondiente expediente, para atender á tan sentida necesidad á poder contar con los recursos que su sostenimiento exige.

Aplaudimos esta justa determinacion que, desearemos se realice á la mayor brevedad posible.

En la misma sesion y en la del miércoles, se tomaron otros importantes acuerdos que con gusto pasamos á dar cuenta:

Ha quedado ya consignada la cantidad necesaria para el arriendo de local y obras que se precisan al objeto de establecer la Escuela Normal, la cual quedará definitivamente abierta en 1.º de Setiembre del presente año.

Ha pedido al gobierno el establecimiento de ocho depósitos de caballos sementales para el desarrollo y aumento de la cria caballar; los cuales se establecerán en Teruel, Royuela, Santa-Eulalia, Hajar, Calamocha, Muncesa, Aliaga y Alcalá de la Selva.

Sufragando, como es consiguiente, los gastos que se originen.

Accediendo á la invitacion hecha por la Diputacion de Zaragoza, con ocasion de la exposicion regional proyectada en dicha ciudad, ha nombrado en su representacion para que coadyuben á tan levantado y patriótico pensamiento, á los Sres. D. Andrés Cabañero y don Juan J. Gasca.

Con motivo de las fiestas que se preparan en esta capital para solemnizar el centenario del insigne vate Calderon de la Barca, ha autorizado á la Comision permanente para que se suscriba con la cantidad que estime oportuno, al fin indicado.

Grato nos es la esposicion de estos acuerdos dignos de beneplácito. Asi, y solo así, logran estas corporaciones el respeto, la gratitud y el cariño de sus administrados; pues pensar que, la mision del diputado se circunscribe á venir á jestionar cuatro asuntos del lugar para que se despachen favorablemente, quizás siendo injusta su pretension, ó á influir para que se quite el estancero, peaton ó guarda para ejercer á la sombra de estos actos un caciquismo irritante, es tomar el rábano por las hojas, ó lo que es lo mismo dejar de ser padre, para convertirse en padrastro.

Una cosa sentimos y con lealtad la esponemos.

¡Diez! Señores diputados han dejado de acudir, ¿pues qué, al aceptar el cargo no sabian los compromisos que contraian? En este lógico supuesto ¿por qué no han acudido tan puntualmente como cuando tomaron posesion y hubo que nombrar la Comision permanente?

¿Por ventura los asuntos que se han resuelto y otros que pudieran haberse presentado, no tienen para ellos significacion alguna?

Pues tengan en cuenta que el que contrae compromisos debe cumplirlos ó dejar el puesto; pues los intereses de la provincia no son para tomarse á beneficio de inventario.

No sabemos se haya resuelto todavia nada sobre lo solicitado al Excmo. Ayuntamiento por algunos albañiles y carpinteros de esta ciudad que se encuentran faltos de trabajo.

En obsequio á su situacion desgraciada creemos que la citada Corporacion debia hacer cuanto le fuera factible para proporcionarles los medios de subsistencia de que carecen, em-

pleándoles en las obras que proyecta realizar en breve.

El oficial de la Administracion Económica D. Pedro Antonio Ortiz, ha sido declarado cesante.

El escribiente de la Administracion D. Hermenegildo Arnau, ha pasado con ascenso á la Intervencion.

Ha sido trasladado á Lugo el oficial de Tesoreria D. Anacleto Lopez, y nombrado en su reemplazo el conocido industrial de esta capital D. Benigno Elipe.

Equivocadamente, al hablar del Sr. Gobernador civil en el anterior número, le llamamos Sr. Espinosa apropiándole el apellido de uno de sus antecesores, de poco grato recuerdo, cuando nuestra dignisima autoridad civil, se llama D. Domingo Garcia.

Nuestro estimado amigo D. Pedro Punter, ha vuelto á ser repuesto en el cargo de Cajero de la Tesoreria de esta Administracion Económica.

El ayuntamiento de Alcañiz ha solicitado de la Diputacion provincial, el establecimiento de una casa de beneficencia para niños expósitos y huérfanos, y ancianos desválidos en una de las poblaciones de la parte baja de la provincia, que reuna condiciones al objeto, para evitar el triste y desconsolador espectáculo habitual que ofrecen á la conciencia pública niños abandonados que por su holganza y falta de educacion, no tienen más porvenir que la inmoralidad y el crimen, y personas que, en premio de una vida laboriosa y honrada, encuentran solo la miseria y el abandono.

Es de suponer que la Diputacion accederá á la solicitud del municipio de Alcañiz, cuya importante comarca se vé privada en parte de los auxilios de la beneficencia provincial, por la enorme distancia que media entre ambas poblaciones.

El número 247 del *Fomento de la Produccion Española* correspondiente al 2 de Abril, publica las materias continuadas en el siguiente SUMARIO.

Monumento á Güell.—Manifestacion proteccionista.—Ingenieros agrónomos.—Adhesiones.—Llegada.—La minoria de la Junta de Aranceles y Valoraciones.—Los vinicultores villanovenses.—La cuestion vinícola.—Ecos de Madrid.—Tratado con Inglaterra.—Comercio internacional: Importacion de 1880.—Anuncios.

*Folleto*: «Informacion sobre el derecho diferencial de bandera.» Discurso de D. Carlos Garcia Faria.

Hemos recibido el número 27 de la *Revista Popular de Conocimientos Utiles* que se publica en Madrid y que cada vez es mas interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economia doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y además por que es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 reales al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

El miércoles por la noche á las diez y me-

dia se prendió fuego el arco del follage que adornaba la puerta principal de la Catedral.

Por cuya causa las campanas empezaron á tocar anunciando el siniestro, con cuyo motivo reunióse inmenso jentio en la plaza ya concurrida con ocasion de la serenata con que se obsequiaba á S. I. el recién llegado obispo de esta diócesis.

Felizmente no tomó incremento, pues se arrancó el arco y su armazon que fueron pasto de las llamas en una gran hoguera que se hizo en medio de la mencionada plaza de la Catedral, sirviendo de solaz á las gentes del pueblo.

Acudiendo presurosas las Autoridades civil, militar y judicial, arquitectos y maestros de obras de esta poblacion.

**MISCELANEA.**

**LO QUE MAS QUIERO.**

Quisiera poseer dos mil millones  
y poder pasear en carretela  
ser Ministro gastando adulaciones,  
y que al fumar tuvieranme la vela.

Quisiera que mi patria progresara  
sin importarme que mande aquel ó este  
ni que aquí del poder tengan la vara,  
Sagasta ó Castelar, Zorrilla ó Cheste.

Poder quisiera regalar del Banco,  
acciones y papel á discreccion,  
que el Ministro de Hacienda Cos-Gayon  
no nos venda veneno en el estanco.

Quisiera ser dichoso sin afan  
y vivir entre el fausto y los placeres;  
que por mí se arañasen las mugeres  
y tener un harem como un Sultan.

Pero quisiera más ¡Voto á Dios Baco!  
(y el modo de jurar no se me imite)  
que pronto se resuelva y se me quite  
un divieso que tengo en el sobaco.

*Ricardo Monasterio y Pozo.*

En Suiza existe una administracion de correos por cada 14 kilometros cuadrados de territorio; en Inglaterra, una por cada 23; en Holanda; una por 25; en Bélgica, una por 50; en Alemania, una por 65; en Francia, una por 94; en Italia una por 95; en Austria, una por 104, en Portugal una por 140; en España, una por 198; en Rusia; una por 576; y Turquía, una para cada 1.105 kilometros.

Relativamente á la baratura del franqueo, Inglaterra ocupa el primer lugar pues una carta cuesta un penny, (10 céntimos y 4 milésimos de peseta) y por eso circulan anualmente 34 cartas tambien por habitante; despues sigue Suiza con 23 cartas tambien por habitante; Alemania, con 17, Holanda, con 16, Bélgica, con 14; Dinamarca y Francia, con 12; España, con 4; Rusia, con 1; y Turquía, con una carta por cada cinco habitantes.

Recomienda un francés competente el siguiente medio para arreglar los vinos averiados:

«Consiste en colocar sobre la boca de la cuba un pan caliente recién sacado del horno, un poco menos cocido sin embargo, que el que sirve para nuestro alimento, la cantidad es próximamente la de medio kilogramo por cada cien litros.

En la parte plana é inferior del pan se hace una brecha redonda, enseguida se coloca el pan de manera que la brecha se adapte exactamente con el agujero de la cuba, y el vino se arregla sin que podamos explicar el por qué.

Debe dejarse esta sencilla operacion en esta forma durante cuarenta y ocho horas, sin abrir la canilla.»

Buena noticia para los taberneros que nos propinan grandes dosis de fushina.

## Precios del Almudí.

	Doble Decálitro. Fanega.	
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior. . . . .	3,87	8, á 8,12
Chamorro. . . . .	3,75	7,75 á 8,
Candeal. . . . .	3,75	7,75 á 8,
Geja. . . . .	3,25	6,75 á 7,
Royo. . . . .	3,25	6,75 á 7,
Morcacho. . . . .	2,12	5, á 5,50
Centeno. . . . .	1,80	, á 3,78
Cebada. . . . .	1,62	3,50 á 3,75

## Depósito municipal.

	Pesetas Cénts.	
Aceite. . . . . los 13 kilógs. de	14,50	á 15
Arroz. . . . . Idem. de	5,75	á 6
Patatas. . . . . Idem. de	1,25	á 1,50
Jabon de Teruel. Idem. de	14	á 14,50
Idem de Albalate Idem, de	14,50	á 15
Agdte. usual. . . los 11 litros. de	7	á 7,80
Vino blanco. . . los idem. de		á 7
Petróleo, lata. . de 18 litros. de		á 10

Teruel 7 de Abril de 1880.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Dionisio, ob.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Maria Geofé, vírg.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molís y Castillo.  
San Juan 35.

## ANUNCIOS.

## NOVÍSIMA

## LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Reformada por la de 21 de Junio de 1880 con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia.

## Contiene:

1.º La ley de 21 de Junio de 1880, consignando las bases para su reforma.—2.º Real decreto de 3 de Febrero de 1881, sobre su promulgacion.—3.º El texto íntegro de la ley reformada.—4.º Decreto de 5 de Enero de 1869, dictando las bases á que han de ajustarse las instituciones de crédito y procedimiento de apremio contra sus deudores.—5.º Ley de 12 de Noviembre de 1869, sobre quiebras de ferro-carriles.—6.º Ley de 20 de Junio de 1862, sobre dísenso paterno.—7.º Reglas de procedimiento civil establecidas por la ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar judicialmente hipotecas para inscribir la posesion y dominio, para hacer efectivos los honorarios de los Registradores y anotacion delegados y demandas.—8.º Ley de 2 de Diciembre de 1872, sobre las obligaciones del Banco hipotecario español.—9.º Decreto-ley de 9 de Julio de 1869, y Ley de 10 de Enero de 1877, sobre demandas contra la Hacienda.

Esta obra forma un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, y se halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerías.

Los pedidos se dirigirán á la librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

Se vende una máquina de vapor vertical, de fuerza de 5 caballos usada, en buen estado sistema OLDE RUAN que está funcionando actualmente.

Darán razón en Valencia, tienda de Los Alcoyanos, calle del Trench, núm. 15.

## A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir 22 dias. En junto consta este sorteo aun de 26740 premios y 70,600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada 3 billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

## 2,000,000 de Reales

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	Reales.	Reales.
1 pr. mayor de	1,250,000=	1,250,000
1 premio de	750,000=	750,000
1 »	500,000=	500,000
1 »	300,000=	300,000
1 »	250,000=	250,000
1 »	200,000=	200,000
1 »	150,000=	150,000
4 »	125,000=	500,000
10 »	75,000=	750,000
20 »	50,000=	1,000,000
50 »	25,000=	1,250,000
100 »	15,000=	1,500,000
200 »	10,000=	2,000,000
500 »	5,000=	2,500,000
600 »	2,500=	1,500,000
800 »	1,500=	1,200,000
24450 »	690=	16,870,500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extraccion

## 600 Reales

por un billete original entero,

pero á fin de que segun lo permitan sus medios todos pueden participar en este sorteo, se expendan tambien medios billetes originales á 300 Reales y cuartas partes de billetes originales á 150 Reales, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en librazas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de banco españoles.—Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediacion. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos á

la casa expendedora principal

**ISENTHAL y C.ª**

banqueros,  
HAMBURGO.  
Alemania.

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el No. 61060 un premio de 500,000 Reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

GASPAR EDITORES,  
Príncipe, 4, Madrid.

ORBA NUEVA

**MAROUSSIA**

LEYENDA RUSA

POR

P. J. STAEL

PRIMERA PARTE

Edicion Ilustrada

Una peseta en toda España.

3-4

AGUA DE LOECHES.

**LA MARGARITA**

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1873.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

## PURGANTES

ANTI-LUVIOSAS,  
Depurativas.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares.

Queda abierta la matrícula en esta Academia para la preparacion del ingreso en todas las carreras especiales, como Topógrafos, Aduanas, Telégrafos, Estadística etc. y se repasa igualmente para los exámenes de Julio y Setiembre de todas las asignaturas de segunda enseñanza y Licenciatura de Derecho. Hay separadamente clases de Dibujo lineal, topográfico, de paisaje, adorno y figura, y enseñanza de la lengua francesa.

Informarán y darán cuantas noticias se deseen en la calle de San Pedro, oficina de los trabajos estadísticos, todos los dias de 9 á 1.

## CHOCOLATE

Elaborado á brazo de la acreditada casa de Vicente Gimenez. Plaza del Mercado, Zaragoza. Precios de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra. Unico depósito en Teruel, Bazar de Novedades de Santos Larliga.